

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

35494 *Anuncio de licitación de: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias. Objeto: Suministro de agua potable con camiones cisterna para los edificios de residencia, anexos y servicios generales en el Observatorio del Teide. Expediente: LIC-25-009.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3811001A.
- 1.3) Dirección: Vía Láctea.
- 1.4) Localidad: La Laguna.
- 1.5) Provincia: Canarias.
- 1.6) Código postal: 38200.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES70.
- 1.9) Teléfono: 922605200.
- 1.10) Fax: 922605210.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@iac.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.iac.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gGFSmw79u7A%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vsjQ5jstXmpxseVhcqrkhw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 41110000 (Agua potable).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES709.

7. Descripción de la licitación: Suministro de agua potable con camiones cisterna para los edificios de residencia, anexos y servicios generales en el Observatorio del Teide.

8. Valor estimado: 142.800,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el licitador propuesto como adjudicatario deberá acreditar, en el plazo establecido en la cláusula 17.2, deberá acreditar un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de empresario y de presentación de las ofertas, por un importe igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es, CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (53.550,00 €). Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil mediante certificado expedido por el Registrador sin que sea suficiente la simple presentación de la solicitud de depósito firmada por el licitador en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Las empresas extranjeras en cuyo estado no se establezca dicha obligación de depósito en el Registro Mercantil, dicha solvencia se acreditará mediante la presentación de las cuentas anuales auditadas por expertos independientes. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (el licitador propuesto como adjudicatario deberá acreditar, en el plazo establecido en la cláusula 17.2, la prestación de servicios por un importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, igual o superior al 70% del valor anual medio del contrato, esto es, VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (24.990,00 €). Se acreditarán aportando Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste. A falta de éstos, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (la empresa adjudicataria estará obligada, a observar en la ejecución del contrato las siguientes obligaciones: La pérdida del agua durante todo el proceso de suministro no será superior al 10%, desde el abastecimiento en origen hasta su entrega en el OT).

18. Criterios de adjudicación: Criterio 1 Precio (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 20 de octubre de 2025 (el horario de presentación de ofertas relativo a la Plataforma de Contratación del Sector Público se refiere al horario de la península española, siendo para el caso de Canarias la fecha señalada a las 22:59 horas).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias. Presentación por medios electrónicos. 38205 La Laguna, España.

20.2) URL: <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 22 de octubre de 2025 a las 09:15 (Dado que la licitación se tramita por medios electrónicos y a efectos de lo previsto en el art. 157.4 LCSP, no se realizará acto público de apertura de ofertas. Fecha provisional pendiente de confirmar) . .

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias.

25.1.2) Dirección: Vía Láctea.

25.1.3) Localidad: La Laguna.

25.1.4) Provincia: Tenerife.

25.1.5) Código postal: 38205.

25.1.6) País: España.

25.1.10) Dirección de internet: <https://iac.sede.gob.es>

25.3) Plazo de presentación de recursos: (de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Contratos del Sector Público).

28. Fecha de envío del anuncio: 29 de septiembre de 2025.

La Laguna, 29 de septiembre de 2025.- Director, Valentín Martínez Pillet.

ID: A250044897-1